



**MINUTA NO. 78
REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS PESQUEROS Y
DESARROLLO ACUÍCOLA
NÚMERO DOS.**

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 13:27 horas del día martes 06 de marzo de 2018, se reunieron en la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado los diputados:

Presidenta, Rosa Mirna Mora Romano (PAN);
Vicepresidente, Lucio Santana Zúñiga (PRI);
Vocal, Manuel Ramón Salcedo Osuna (MORENA);
Vocal, Eduardo Lugo López (PRD); y
Vocal, Librado Casas Ledezma (PAN).

Para dar inicio con las formalidades de la reunión la diputada Presidenta Rosa Mirna Mora Romano, solicitó al diputado secretario Manuel Ramón Salcedo Osuna el registro de asistencia para verificar el quórum.

En virtud de encontrarse la totalidad de los legisladores que integran la Comisión, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó al Vicepresidente Lucio Santana Zúñiga, someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM.
- II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.
- IV. GESTIONES NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO UN CONVENIO PARA PESCADORES DEL EMBALSE DE AGUAMILPA, EN EL QUE ESTÁN INVOLUCRADOS LOS MUNICIPIOS DE SANTA MARÍA DEL ORO, EL NAYAR Y TEPIC, NAYARIT.
- V. CLAUSURA.

Acto seguido, se somete a votación resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para iniciar con el tercer punto del orden del día, la diputada Presidente hizo sus comentarios referente al seguimiento del proyecto del Plan de Trabajo de la Comisión, a continuación abrió al registro de preguntas, registrándose el diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, Eduardo Lugo López y Lucio Santana Zúñiga.

Agotado el registro de oradores, la Presidencia se somete a votación el proyecto del Plan de Trabajo, resultando **aprobado por unanimidad**; posteriormente se cursa el documento a la firma correspondiente.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, relativo a las gestiones necesarias para llevar a cabo un convenio para pescadores del embalse de Aguamilpa, en el que están involucrados los municipios de Santa María del Oro, el Nayar y Tepic, Nayarit, la Presidencia abrió el registro de oradores, al no registrarse ninguna propuesta, la Presidencia sugirió pactar nueva reunión para citar a los tres municipios antes mencionados para la llevar acabo un convenio de colaboración.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 13:40 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.